



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00174 DE 19

(SET. 24 1954)

por el cual se hacen unos reconocimientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
de conformidad con lo resuelto por el Consejo Municipal de -
Gobierno, en su sesión del 20 de los corrientes, Acta No. 32,
Acuerdo No. 335,

DECRETA :

Art. 1o.- Destínase la suma de QUINIENTOS PESOS M/cte. (\$ -
500.00) como aporte municipal, para la presenta--
ción en esta ciudad, de la bailarina ALEXANDRA DANILOVA.-

Art. 2o.- Destínase la suma de DOS MIL PESOS M/cte. (\$ --
2.000.00), como aporte municipal para la presenta--
ción en esta ciudad, de la Compañía de Teatro Español de -
ALEJANDRO ULLOA.-

Art. 3o.- Estos reconocimientos se harán con cargo al Nume--
ral 53 (Imprevistos de Hacienda), del presupuesto
de gastos de la actual vigencia.-

CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

SET. 24 1954

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-